

Insera con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

AÑO TERCERO.—NUMERO 701.

Madrid, viernes 18 de Junio de 1880.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

Las Cortes

Senado

Extracto de la sesión del 17 de Junio de 1880.
PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las tres menos veinticinco, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. GALDO presenta una exposición de los propietarios de Madrid para que se reformen las ordenanzas municipales.

Entrando en la órden del día, se aprueba el proyecto de ley del ferrocarril de Bezanos al Ferrol, y otro para la construcción de un ferrocarril á Plasencia.

Se aprueba asimismo el dictámen concediendo una próroga para la construcción de la línea férrea de Mérida á Sevilla, después de breves observaciones hechas por el Sr. Galdo, que son contestadas por el ministro de Ultramar y D. Víctor Cardenal.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ferrocarril de Valencia á Liria, y también el de Villena á la línea de Almansa y Valencia.

El Sr. GALDO apoya una enmienda al dictámen concediendo una pensión á Pascuala Gonzalez, viuda del ordenanza de telégrafos de la estación de Almansa, pidiendo que se eleve aquélla á 6.000 rs.

El Sr. ALVAREZ (D. Fernando) contesta invocando los precedentes.

Es desechada la enmienda en votación nominal por 59 votos contra 22, y se aprueba el dictámen de la comisión.

Se pone á discusión un proyecto de ferrocarril de Cartagena á San Gines.

El Sr. GALLOSTRA desea conocer las razones que ha tenido el señor ministro de Fomento para otorgar esta concesión.

El Sr. PAVÍA (D. Francisco) manifiesta que en el expediente formado no hay nada que pueda rebatirse.

El señor ministro de FOMENTO dice que está dispuesto á traer en seguida dicho expediente al Senado, y por consiguiente, que se suspenda esta discusión, con la venia del señor presidente.

El Sr. PAVÍA, de la comisión, retira el dictámen.

Continúa la discusión sobre el presupuesto general de gastos, sección del ministerio de Estado.

El señor conde de TORRE-MATA hace algunas observaciones acerca de la concesión de cruces civiles de Carlos III é Isabel la Católica á los militares por méritos de guerra ó para premiar otros servicios, pidiendo se dicte alguna disposición que aclare este asunto.

El señor marqués de SAN CARLOS contesta brevemente.

El señor ministro de ESTADO manifiesta que á la mayor brevedad se ocupará de este asunto en el Consejo de ministros.

Se procede á la discusión por capítulos, siendo aprobados los de la sección, y se suspende este debate.

Se pone á discusión el proyecto de ley de presupuestos de gastos é ingresos de la isla de Puerto-Rico.

El general SANZ consume el primer turno en contra, limitándose, por la premura del tiempo, á hacer algunas observaciones generales, para que se disminuya el número de jefes militares y algunos gastos, y que se reduzca un poco el descuento.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que no se pueden ahora rebajar los impuestos de aquella isla.

El señor ministro de la GUERRA pronuncia también breves frases encaminadas á demostrar los propósitos del Gobierno para hacer economías en aquella Antilla.

El Sr. RUIZ GOMEZ consume el segundo turno en contra.

El Sr. BRAVO (D. Emilio) le contesta.

El señor ministro de ULTRAMAR termina en el debate.

Se procede á la discusión por secciones y artículos, siendo aprobados todos los del proyecto de ley.

Se vota definitivamente.

Se levanta la sesión á las siete menos diez.

Congreso

Extracto de la sesión del 17 de Junio de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta á las dos de la tarde, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Los Sres. Longoria, Martinez (D. Cándido) y Regueral presentan exposiciones. El Sr. Quiroga Vazquez hace constar su voto con la mayoría en la votación de ayer.

El Sr. ZABALBURU usa de la palabra porque quiere que conste que, si bien en la sesión de ayer votó juntamente con el Sr. Pidal, de ningún modo está conforme con sus opiniones políticas, que respeta porque las cree sinceras.

Se leen y toman en consideración sin debate dos proposiciones de ley sobre construcción de carreteras.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE se lamenta de que á los oficiales que regresan de Cuba se les descuenten sus pagas, y ruega al señor ministro de la Guerra disponga que cese esta exacción.

El Sr. LABRA pregunta al señor ministro de Fomento si es cierto que se ha autorizado á la empresa del ferrocarril del Noroeste para variar el trazado de la misma línea en el puerto de Pajares.

Los Sres. García San Miguel, Baselga, Perez Villanueva, Vivar y Martinez Campos dirigen preguntas al Gobierno.

Entrase en la órden del día y se aprueba sin discusión el dictámen de la comisión de actas referente á la del distrito de Villacarrillo (Jaen), y es proclamado el señor D. Pablo García de Zúñiga.

Jura su cargo el Sr. Zúñiga.

Se pone á discusión el dictámen sobre el proyecto de ley de bases para reforma de la ley de enjuiciamiento civil.

El señor CAPDEPON consume el primer turno en contra.

Se suspende la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

Eran las cuatro menos cuarto.

Reanúdase la sesión á las cuatro y media.

Los señores Fabié y Silvela (D. Luis) consumen los turnos segundo y tercero en contra de la totalidad, y los señores Albacete y Moret, de la comisión, contestan. El señor ministro de Gracia y Justicia interviene en el debate.

Se suspende la discusión.

Dase cuenta del despacho ordinario.

Se levanta la sesión.

Eran las seis.

Un poeta lírico español D. GASPAR NUÑEZ DE ARCE

Continuación

El poeta condena severamente las criminales tentativas de la demagogia, especialmente donde intentó hacer prevalecer sus teorías desoladoras, y no nos economiza con motivo de los sucesos de la Comuna severas observaciones.

Pero al mismo tiempo que deprime los excesos de las revoluciones, el Sr. Nuñez de Arce se remonta á las fuentes del mal; se pregunta qué debilidad de los caracteres, qué depravación de las costumbres y de las ideas han podido traer este estado confuso de la sociedad moderna. Hay, dice, una falta de equilibrio evidente entre nuestras fuerzas intelectuales y nuestras fuerzas morales, y si no se puede negar el maravilloso vuelo que ha tomado la razón, la audacia de sus concepciones, la profundidad de sus juicios, la generosidad de sus conocimientos, no se está menos sorprendido de que la fe religiosa, la fe política, el amor de la patria, la firmeza en los principios, todo se rompe con violencia y se desploma, hasta el sentimiento colectivo de la justicia, en el momento mismo que las almas perciben más claramente la noción del derecho. La principal, la única causa del desorden, según él, es el orgullo del hombre extraviado por las promesas sacrilegas de una ciencia impía. El mismo reconoce que no ha escapado al contagio del que tantos otros están tocados, y haciendo un regreso al pasado, echa de menos aquellos días deslizados tan pronto en los que su alma dichosa, creyendo, no se

desvanecía en la persecución de misterios insondables.

«El dolor y el desengaño forman parte de mí mismo, y el torpe materialismo de esta edad indiferente cubre de sombras mi frente y abre á mis pies un abismo.»

.....
Cuando pienso en lo que fui, hondas heridas renuevo, y me parece que llevo la muerte dentro de mí. No veo lo que antes ví, no siento lo que he sentido, no responde ni un latido del corazón si á él acudo; llamo al cielo, y está mudo, busco mi fe, y la he perdido.»

Por lo demás, es preciso reconocerlo, no es en esas discusiones filosóficas donde nuestro poeta se ha elevado más alto.

Sin duda toma siempre partido por la justicia contra la arbitrariedad y por la verdad contra la mentira; mas para llegar á la inspiración parece como que Nuñez de Arce tiene necesidad de dar á su pensamiento un cuadro más definido y una forma más precisa. Entónces solamente es por completo dueño de su talento. La prueba la hallamos en esos pequeños poemas líricos de los que ha hecho como un género, y que componen la parte más durable de su obra. Allí es donde presenta, bajo colores verdaderamente admirables, las peripecias del drama íntimo, del que el alma humana es el teatro. Bien tome prestado su héroe á la historia, ya le saque de su imaginación, personifica, por decirlo así, en tipos escogidos la eterna lucha del hombre, presa de las pasiones, la duda ó el dolor. Tan pronto cerniéndose en el ideal sobre las alas de la fantasía como llevado bruscamente hacia la triste realidad, pasando desde los cuadros más graciosos á las escenas más trágicas, y de los más dulces sentimientos á las explosiones más violentas, el poeta sigue en sus desfallecimientos y sus alturas á aquella pobre víctima de la vida. Nos la muestra devorada por los deseos, desesperada por su impotencia, echando al cielo la culpa de tantas miserias; y la gran voz de la poesía presta á estos gemidos dolorosos una sublime expresión. Permitáse-nos citar á la ligera la grande y terrible escena que forma el asunto de Raimundo Lulio.

Espíritu investigador y audaz, Raimundo Lulio es ese sabio del siglo XII que escribió, según la leyenda, cerca de cuatro mil volúmenes de ciencia y de teología, y que concibió la idea de convertir á los pueblos musulmanes por la persuasión. En el poema aparece ya viejo, y despertando sus recuerdos, refiere en términos tan elevados como tiernos la extraña aventura de su juventud. Raimundo amaba con la pasión más viva á una noble y hermosa doncella, Blanca de Castelo, pero nunca la joven había abierto los labios para dar esperanzas á su amor. Un día de Abril, como ella siguiese á caballo por las calles de Palma, presa de un deseo furioso por los recuerdos tristes que debió sufrir, quiere á toda costa satisfacer su pasión, se lanza sobre la joven y va á cogerla. En vano se refugia ella desatinada entre los muros de una vieja iglesia; excitado á su caballo el raptor franquea atrevidamente la puerta del templo y penetra hasta la nave; pero sordos rumores se elevan del seno de la multitud, y volviendo bridas se retira. De vuelta en la casa paterna, Raimundo estuvo entregado toda la noche á una especie de delirio, en el que las visiones voluptuosas se mezclan á los horrores del sepulcro. Sin embargo, por la mañana, escribe á Blanca implorando su perdón, y Blanca en respuesta le invita á una misteriosa cita para aquella misma noche.

Aquí dejaremos la palabra al poeta:

«.....
Altivo, con la capa hasta las cejas y la mano en el pomo de la espada, palpitando de amor llegué á tus rejas. Tú aguardabas allí, triste, callada, inmóvil como estatua misteriosa en su lecho de piedra incorporada. Llegué á tu puerta, rechinó la llave, abrió y entré. Lo que en aquel momento pasó dentro de mí, nadie lo sabe. La rápida explosión de mi contento tan ruda fué, que atónico y confuso detuve el paso hasta cobrar aliento. ¡Con qué placer mi corazón iluso vivió entónces acortarse la distancia que tu rigor entre nosotros puso!

Sobrecogido penetré en tu estancia, en aquella mansion tranquila y pura como los castos sueños de la infancia.

De una lámpara de oro la insegura y vacilante luz, con noble empleo, alumbraba de lleno tu hermosura.

¡Ay! A despecho de la edad, aún veo tu imágen melancólica y esbelta como jamas la sospeché el deseo. En níveo traje desceñido envuelta, por tu gallarda espalda descendía la cabellera destrenzada y suelta.

Tu mirada fijándose en la mía, intensa como el rayo y penetrante, la sangre de mis venas encendía.

Tímida, ruborosa y anhelante, con la impresión de la inquietud y el miedo retratada en tu angélico semblante, me viste aparecer, y con el dedo mostrándome un sitial, por vez primera tu labio me llamé, quedo, muy quedo.

Y al pronunciar mi nombre, tu voz era como arrullo de tórtola que anida y al tierno esposo enamorado espera. De impaciencia y temor el alma hendida,

obediente moví la débil planta, y á tus pies me postré, luz de mi vida.

A tus pies me postré; pero con tanta agitación, que, demudado y frío, sentí ahogarse la voz en mi garganta; hasta que al fin, como el hinchado río que se desborda y precipita ciego, estalló sordamente el amor mio.

Y estalló con sus cláusulas de fuego, con su expresión incoherente y rota por el halago y la pasión y el ruego.

.....
No sé lo que te dije mi ternura entónces; sé que al escuchar mi acento doblaste blandamente la cabeza; sé que en tu irresistible arrobamiento, más de una vez, á tu pesar, sin duda, se confundió tu aliento con mi aliento; sé que en aquella prueba áspera y ruda, tú, en amorosas lides inexperta, debiste al cielo demandar ayuda; sé—y al profundizar mi herida abierta aún abundantes lágrimas derramo—que, conmovida, fascinada, incierta, como pobre avejilla que al reclamo acude presurosa, me dijiste en mis brazos cayendo: ¡Te amo! ¡Te amo! ¿Qué más pude escuchar? ¡Ni quién resistió al grato influjo de la voz querida, á un tiempo mismo apasionada y triste?

Dentro de mí se engrandeció la vida, y ante mis ojos fulguró cercana la dicha ansiada y nunca conseguida.

Y te abracé con fuerza sobrehumana, y mis labios ardientes dejó impresos ¡ay! en los tuyos de encendida grana.

Y sentí penetrar aquellos besos, que arrebataba á tu inocencia esquivada, cual plomo derretido, hasta mis huesos.

Ya, redoblando mis esfuerzos, iba á vencer tu virtud lánguida y yerta, cuando de pronto, sacudiendo activa la noble frente, de rubor cubierta, me rechazaste pálida y convulsa, exclamando:—¡Jamás! ¡Primeramente muerta!

Como es ciego el amor que nos impulsa, tomé por la postrera llamada del pudor vacilante tu repulsa.

Y te busqué otra vez, y acongojada reprimiste otra vez mi atrevimiento, diciéndome con voz ronca y ahogada:

—¡Soy débil, perdonadme! En vano intento sofocar mi pasión, que ya no puede permanecer oculta. ¡Harto lo siento!

Dios no permite que en la sombra quede comprimido este afán que me consume: el alma mía á tus impulsos cede.

Y cual la violeta, que presume de modesta y humilde, aunque se esconda revela dónde está con su perfume, es inútil querer que no responda al fuego inextinguible en que me abraso mi agitación desordenada y honda.

Sabedlo, pues; ¡pero olvidadme! ¿Acaso debo pensar en el amor terreno yo, moribunda y triste ave de paso?

Esto soy, esto ansias, este el seno donde la muerte os pareciera hermosa. Ved lo que guarda. ¡Podredumbre y cieno!

Y con mano alterada y temblorosa descubriste tu pecho, carcomido por repugnante llaga cancerosa.»

Continuará.

Sociedades científicas y literarias

En el próximo domingo 20, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el Conservatorio de Artes y Oficios la conferencia agrícola, que estará á cargo del señor don Zoilo Espejo, director de la Escuela de ingenieros agrónomos, versando sobre el tema «Influencia del trabajo, capital y mercado en nuestra producción agrícola».

El mismo día, á las once de la mañana, disertará D. Carlos Diaz Valero en el Liceo Escolar Matritense (Grafal, 15), sobre el tema «La propiedad».

El resumen de la discusión sostenida en la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid, que ha de hacer el Sr. Carvajal, presidente de dicha sección, no puede verificarse esta noche, como es-

taba anunciado. Con oportunidad señalaremos el día que el señor Carvajal fije para la realización de este acontecimiento literario.

El señor Echegaray, presidente de la sección de literatura, resumirá el debate sobre el «Origen del lenguaje» en la sesión del próximo lunes.

Espectáculos

La sociedad Union Artístico-musical, que dirige el Sr. Breton, dará esta noche un concierto en el Jardín del Buen Retiro, cuyo programa es el siguiente:

Primera parte. Overtura original (segunda audición), Espinosa.—Tarantelle obligada de flauta y clarinete con acompa, fiamento de orquesta por los Sres. Gosset y Calvist, Saint-Saens.—Joli Printemps, vals (primera vez), Strauss.

Segunda parte. Scenes dramatiques (primera vez).—Prelude et divertissement, La Tempete.—Ariel et les esprits.—Melodrame, Le Sommeil de Desdemone.—Scene finale, Macbeth.—Les Sorcieres.—Le Festin.—L'Apparition.—Les fanfarés du couronnement, Massenet.

Tercera parte. The Gipsy's Warning, overture (primera vez), J. Benedicti.—Andante del cuarteto número 44 ejecutado por todos los instrumentos de cuerda, Haydn.—Ticket, polka (primera vez), E. Satial.

El concierto empezará á las ocho y media.—Entrada una peseta.

La comedia en cuatro actos *Maria la sonámbula*, representada anoche en el teatro de la Comedia, es una prueba más de lo que vale el teatro italiano moderno.

La obra en cuestión carece en absoluto de importancia; el plan está pésimamente combinado, los personajes son falsos y todas las escenas lánguidas, inverosímiles y en extremo pesadas.

No queremos entrar en más detalles acerca de un engendro tan desdichado como *Maria la sonámbula*, cuyo examen se resiste al análisis.

El público se fastidió soberanamente, y la brillante ejecución que cupo á la comedia, no logró interesarle en lo más mínimo.

Justo es confesar, no obstante, que tanto la Marini como Ceresa trabajaron con gran esmero, aunque no con la fortuna que otras veces.

El Sr. Benedetti, cuya asombrosa especialidad niegan cuantos no la han visto y muchos de los que la ven, ha sido contratado por el Sr. Arderius para Barcelona; pero por complacer á la empresa del teatro de Apolo, donde tan buenos resultados da, ha prorogado su contrato hasta el domingo próximo inclusive.

En el favorecido circo de Price se dará esta noche una brillante y escogida función de moda, en la que tomarán parte todos los artistas más notables, entre los que figuran los intrépidos gimnastas Silbons, cuyos imponentes trabajos son justamente admirados y aplaudidos; los velocipedistas Selbini Troupe, los perros y el burro Marco y la celebridad europea O'Torra.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Alhambra la primera representación de la comedia en dos actos titulada *Por fuera y por dentro*.

Funciones para hoy

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Segundo concierto por la Sociedad Union Artístico-musical, dirigido por el señor Breton.

COMEDIA.—A las nueve.—Turno 1.º—I Borghesi de Pontarcy.

APOLO.—A las nueve.—Turno par.—1.ª parte.—¡Odieme usted, caballero!—Trabajos por Benedetti.—El niño Angel.

A las diez y tres cuartos.—2.ª parte. Los trapos de cristianar.—Gimnasia.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las nueve.—Gran función de ejercicios euestrés y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la dirección del señor Parish.

MADRID 18 DE JUNIO DE 1880

La situación

Aunque del debate político terminado no hubiéramos sacado otro resultado que el deslinde producido en el campo de los partidos dinásticos, habría más que suficientes motivos para que nos felicitáramos.

De un lado quedamos todos los que, fieles a la tradición constitucional y parlamentaria, representamos el sentido y el espíritu de la monarquía de D. Alfonso XII; del otro los que, desconociendo el carácter de los tiempos y el verdadero sentido de la Restauración, quieren llevarla por caminos extraviados, ajenos a su significación y a su historia.

La monarquía de D. Alfonso tiene que ser monarquía liberal. Afirmado el trono de doña Isabel II por el heroísmo del partido liberal y contra las pretensiones del absolutismo; afirmado el trono de D. Alfonso XII por el esfuerzo de partidos liberales y contra las predicaciones y contra los esfuerzos de los representantes del absolutismo, el carácter de la monarquía actual es, tiene que ser esencialmente liberal.

Así lo han comprendido las izquierdas dinásticas, así lo entiende la opinión, y por esto de todas partes se alzan voces pidiendo procedimientos liberales, prácticas inspiradas en el espíritu liberal de la época, pureza en el planteamiento del sistema parlamentario y constitucional.

Y hay, además de lo que exige la propia historia, otra razón poderosísima para que los amantes de la monarquía piensen de este modo y alienen estas aspiraciones: si el trono de doña Isabel sufrió rudos embates, si se desplomó en 1868, no fué, no pudo ser porque pugnara contra los deseos y contra los afectos del pueblo español, amante de sus reyes y defensor de aquel trono contra D. Carlos, sino por virtud de las torpezas, de las obcecaciones de sus ministros, que, olvidándolo todo, quisieron envolverlo en la atmósfera reaccionaria, impropia de su significación y de su historia.

Hoy hay quien quiere reproducir en nuestra política el sistema de la negación que pusieron en práctica el conde de San Luis y Gonzalez Brabo; hoy hay quien pretende, cegado por la soberbia, aliar el trono liberal con las tradiciones y con los procedimientos absolutistas, como Gonzalez Brabo y el conde de San Luis; hoy hay quien quiere resucitar, como aquellas dos personalidades tan funestas para la monarquía, el cadáver de la intolerancia religiosa, virus ponzoñoso para todas las aspiraciones generosas, para todas las instituciones que pudieran ser beneficiosas para la Patria.

Esta es la situación, éste es el resultado de la política del Sr. Cánovas. De un lado estamos los que, con la bandera de la monarquía de D. Alfonso XII, aspiramos a las soluciones liberales, tan íntimamente ligadas con su historia; del otro están los que, a la sombra de esta monarquía, aspiran a rodearla de todo aquello tan contrario a su historia, y tan funesto siempre, y ahora más peligroso que nunca, para su vida.

Dentro de las instituciones vigentes sólo hay ya dos grandes agrupaciones: la que aspira a consolidarlas y a robustecerlas dentro de la atmósfera liberal, y la que sólo puede crearles conflictos y catástrofes rodeándolas de una atmósfera reaccionaria, dentro de la cual no hay vida posible.

Al menos la situación es clara y despejada. El debate político ha producido este resultado; lo demás lo hará el patriotismo.

Resultados

Terminado el debate político que se ha sostenido en ambas Cámaras, han comenzado, naturalmente, los comentarios y los pronósticos relativos a los efectos que podrá producir esta discusión.

Los ministeriales aparentan gran regocijo, se consuelan con las votaciones, y nos citan diariamente el número de sufragios que ha obtenido el Gobierno en ambas Cámaras, como prueba de la fuerza de su poder y de las simpatías de que goza el Sr. Cánovas entre los españoles.

Nosotros creemos que, aparte de las votaciones, hay otra cosa más práctica en el resultado de estos debates.

El Gobierno contaría, antes de emprezarse las discusiones, con las votaciones que ha obtenido, pero no sonaría de fijo que su presidente el señor Cánovas del Castillo quedaría tan desprestigiado al final de la contienda.

Porque no hay que dudarlo: lo más importante que la oposición ha conseguido es haber arrancado al señor Cánovas todos los títulos en que fundaba su autoridad para gobernar al País indefinidamente.

El Sr. Martínez Campos ha acusado de desleal al Sr. Cánovas.

El Sr. Sagasta le ha demostrado que no es liberal.

El Sr. Alonso Martínez ha probado su inconsecuencia como conservador y como dinástico.

¿Qué le queda al Sr. Cánovas, que no ha sabido ni podido rebatir estos duros pero justísimos cargos?

En estos últimos debates el País ha aprendido muchas cosas.

Sabe que el Sr. Cánovas del Castillo, durante el período revolucionario, aceptó la legalidad de D. Amadeo de Saboya.

Sabe que después se opuso a la Restauración cuanto le fué posible, lo cual no evitó que se apresurase a recoger la gloria y los frutos del hecho, cuando otro lo realizó.

Sabe que el artículo 11 de la Constitución, interpretado por el Sr. Cánovas en sentido muy restrictivo, fué corregido por él al hacerse el Código fundamental, para darle una forma más expansiva.

Sabe que el Sr. Cánovas tiene ahora de la monarquía un concepto semejante al del derecho divino, aunque otras veces ha sostenido la legitimidad de las monarquías electivas.

Sabe, en fin, que el Sr. Cánovas y sus amigos acogen con aplauso las adhesiones del carlismo y se inclinan, como Gonzalez Brabo, hacia los ultramontanos, para buscar las fuerzas que le roban las disgregaciones que ha sufrido la mayoría.

Resúmen: que el Sr. Cánovas ha defendido toda clase de ideas y situaciones, según las circunstancias; que no tiene concepto claro y fijo de las instituciones que defiende, a veces con mucho calor; que lo mismo invoca las teorías más avanzadas que apela a los principios más reaccionarios, sin importarle nada ni las inconsecuencias ni las contradicciones; en una palabra, que el Sr. Cánovas no se propone otro objeto que mandar, aunque peligren intereses respetables, aunque al País sea altamente perjudicial su dominio.

Al lado de este resultado, ¿qué nos importan las votaciones?

Los votos no van a dar al Sr. Cánovas ni consecuencia, ni principios, ni lealtad, ni nada de aquello por lo que ha sido acusado en los últimos debates.

Hechos y dichos

La sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, según *La Iberia*:

«Eran las cinco de la tarde cuando el Concejo se reunió a puertas cerradas para deliberar sobre la irregularidad de haberse sorprendido a 27 obreros de la Villa trabajando tranquilamente en la propiedad de un concejal, situada en los Cuatro Caminos, sin embargo de que todos los sábados cobraban su jornal en la primera casa consistorial, con cargo a las cajas municipales.»

Presidía el marqués de Torneros, y con harto sentimiento de muchos, dióse lectura al mismo informe que la comisión presentara en la sesión del lunes; informe que se limitaba a proponer pasase el asunto a los tribunales de justicia.

Abrióse discusión hasta cierto punto ordenada, y el Sr. Romero Paz, síndico del Ayuntamiento, fué el mantenedor más enérgico y decidido del dictamen, que fué combatido por... no sabemos quién, ó mejor dicho, no queremos recordarlo.

Hubo en el curso del debate episodios sublimes, rasgos de carácter, arranques patéticos, que tan frecuentemente se exhiben en la Cámara municipal; pero no hubo ni una sola razón que demostrase la falsedad del hecho, ni aun que atenuara lo más mínimo la falta descubierta.

Que 27 jornaleros de la Villa han estado invertidos en una obra de propiedad de un concejal, en lugar de hacerlo en las del Municipio.

Que cobran de fondos municipales, en lugar de hacerlo de la caja del concejal propietario.

Que el tiempo y duración de esta irregularidad ha sido de algunas semanas.

Que su importancia material asciende a 3.000 reales, y su importancia moral alcanza a muchos millones.

Todo esto y algo más que omitimos está evidenciado.

Hubo un concejal, el Sr. Lopez Dávila, que indicó la idea de reintegrar al Municipio la cantidad satisfecha a los 27 jornaleros por cuenta de los concejales, a prorrata; pero esta idea fué desechada.

También el dictamen fué desechado, no sin que hicieran constar su voto en contra los señores Romero Paz, Garamendi, Lonzano, Teresa García, Lopez Dávila, Gomez

(D. Antonio), Arredondo é Ibarra, comisario de vías públicas.

También formaba parte del secreto de la sesión un documento dirigido por el concejal al marqués de Torneros.

Por último se acordó pasar el asunto al gobernador de la provincia, para que resolviera sin la intervención de jueces ni escribanos.

No sabemos qué admirar más en el anterior relato, si la despreocupación con que el Municipio trata de echar tierra al asunto, ó si la frescura del interesado, que todavía remite documentos de indole reservada al Ayuntamiento.

Ahora, lo que debe hacer el señor gobernador es mandar el tanto de culpa al juzgado y dejarse de rodeos y procedimientos conciliatorios.

Dice El Pabellón:

«Ayer circulaba un run run de que pronto el señor marqués de Fuente-Fiel saldrá del Ministerio, para ser reemplazado por el general Quesada.»

No hay cambio de Ministerio, decían los ministeriales, y así lo creían por lo menos los bolsistas, que le han vuelto a pegar ayer otro empujón a los valores.»

Hasta que se cierren las Cortes el señor Fuente-Fiel puede continuar tranquilo en su puesto.

Después, cada día que pase en el Gabinete puede considerarlo como un milagro.

Dice El Mundo Político:

«Ya sabemos que el diario democrático aludido por el Sr. Sagasta fué *El Liberal*. Así lo manifiesta este colega, acentuando de paso su oposición al jefe de los ex-constitucionales. La verdad es que los demócratas que ahora se estilan son más tolerantes que los demócratas antiguos; no tienen inconveniente en codearse con sus adversarios, cuando mandan; suelen aceptar sus ofrecimientos, sentarse a su mesa y honrarse mucho con su amistad personal y política.»

No es esto decir que creamos que el señor Romero Roldedo inspire al ilustrado periódico aludido por el señor Sagasta, porque nos fiamos mucho de los móviles autonomistas que provocaron la escisión de los antiguos redactores de *El Imparcial*.

Bien apuntado. Eso sí que se llama dar en el blanco.

Por *El Globo* sabemos que se ha intentado una expedición filibustera, aunque gracias al celo del conde de Premio-Real se ha logrado descabrir este nuevo esfuerzo de la insurrección.

El barco detenido se llama *Atalaya*, y la última carta de las que *El Globo* inserta respecto a este asunto dice así:

«Quebec, Junio 4.
El *Atalaya*, supuesto transporte filibustero, continúa detenido y anclado en este puerto. La aduana envió esta mañana a su bordo doce hombres encargados de desembarcar el cargamento; pero el capitán, W. M. Eve, protestó, y alegando ser súbdito americano, pidió auxilio al capitán Mason, cónsul de los Estados-Unidos en Quebec. Por consejo de éste hizo protesta notarial y formal declaración de que su carga no contenía contrabando material de guerra; de suerte que ya se halla en aptitud, caso de que haya sido ilegalmente detenido, de reclamar daños y perjuicios por parte del Gobierno.»

La aduana teme ahora que las armas hayan sido trasladadas al *Moselle* (que al presente debe hallarse en alta mar) durante el intervalo en que ambos buques navegaron juntos a remolque.

Por lo cual, antes de insistir en la descarga del *Atalaya*, el administrador telegrafió a las autoridades superiores de Ottawa, y a última hora ha declarado que únicamente procederá al registro si el gobierno-español asume la responsabilidad de los daños y perjuicios causados al buque, en el caso de que éste no contenga contrabando de guerra.

El conde de Premio-Real ha telegrafiado también a Madrid y a Washington pidiendo instrucciones.»

A esto debe aludir un suelto que inserta un periódico moderado, en el que se le dice que las relaciones entre los gobiernos de Madrid y Washington están algo tirantes.

Se ha dicho que el Gabinete iba a modificar en sentido moderado.

Un periódico ha publicado la siguiente combinación:

«Elduayen, a la embajada de París; Cárdenas, al ministerio de Estado; el señor marqués de Molins, a Roma por todo; Bugallá, baja definitiva; Lassala, en expectación de destino; Gil Osorio, a Gracia y Justicia; Pidal (D. Alejandro), a Fomento.»

Esta candidatura está hecha con bastante discreción.

El señor marqués de Molins sigue con una embajada, y el Sr. Romero se queda con el Sr. Pidal en el Gabinete, con igual frescura que se quedaría con el señor Becerra, por ejemplo.

Segun nos escriben de Loja, el candidato de oposición dinástico-liberal, D. José Garzon Perez, ha tenido que retirar su candidatura para evitar las persecuciones y vejámenes que las autoridades ocasionan a sus amigos políticos, contra los que, además de otros recursos extremos, se decretan embargos por expedientes de pósitos si se resisten a votar al candidato ministerial, que es extraño y desconocido en aquel distrito.

Del mismo punto nos preguntan si las ordenanzas y ley constitutiva del ejército consenten que un coronel que manda fuerzas que se encuentran actualmente en

Antequera y Ronda, pueda permanecer en Loja, alejado de aquéllas con el solo objeto de ser agente electoral del candidato ministerial.

Esta segunda parte, a reserva de emplear otros recursos, los trasladamos al señor ministro de la Guerra, dejando la primera, que ofrecemos ampliar con varios datos y documentos, al señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Galdo pidió ayer tarde en el Senado que se aumentase hasta 6.000 reales la pensión señalada a la viuda de un telegrafista que en Almansa fusilaron los carlistas.

La votación de si se tomaba en consideración terminó de este modo:

Señor presidente: No.

Hé aquí un no que quita 50 duros a una pobre viuda. En cambio el País está diciendo que no hace mucho tiempo, y el presidente del Senado dice que sí y cobra dos sueldos.

Ha sido denunciado *El Mundo Político*. Sentimos el percance de nuestro apreciable colega.

Oficial

La *Gaceta* de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto disponiendo que el brigadier de ingenieros D. Antonio Chelli, subinspector de dicho cuerpo en el distrito de Navarra, y el de igual clase don Fernando Fernandez de Córdoba, subinspector en el de las Vascongadas, cambien respectivamente de destino.

Marina.—Reales decretos nombrando jefe del personal de dicho ministerio a don José Martínez; capitán de navío de primera clase a D. Zoilo Sanchez; mayor general del departamento de Cartagena a don Ignacio Gomez; para igual plaza del de Ferrol a D. Demetrio de Castro, y a don Rafael Feduchi del cargo de comandante de la provincia marítima de Sevilla a D. Demetrio de Castro.

—Otros relevando del cargo de mayor general del departamento de Cartagena a D. Gabriel Pita, y de igual cargo en el de Ferrol a D. Demetrio de Castro, y a don Rafael Feduchi del cargo de comandante de la provincia marítima de Sevilla.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes jubilandos a D. Tomás Gonzalez y a D. Julian Campo, registradores de la propiedad de Calatayud y Laredo.

Gobernación.—Real orden declarando que los religiosos para las misiones a Filipinas se hallan exceptuados de satisfacer la prestación personal a que se refiere el art. 70 de la ley de ayuntamientos.

Ultramar.—Real orden disponiendo que los prebendados de Ultramar que por disposición del gobierno supremo sean trasladados de una a otra provincia ultramarina, verifiquen su embarque en los plazos que para los empleados se determina en el reglamento de las carreras civiles de Ultramar.

La de hoy contiene la siguiente:

Guerra.—Real orden dando de baja definitivamente en el ejército al teniente auditor D. Alejandro Chacel, por haber desaparecido de esta corte, donde se hallaba de reemplazo.

Interior

La elección para cubrir una vacante de senador en la provincia de Ciudad-Real se anima.

Llueven las recomendaciones de alta influencia en favor del candidato ministerial señor conde de las Almenas, que no parece reunir muchas simpatías en aquella comarca, donde ya fué derrotado en las pasadas elecciones, si hemos de juzgar por lo que leemos en *La Crónica* de la capital.

«Sentimos, dice, que ningún hombre importante de la provincia aspire al puesto de senador vacante; pero ya en este caso, aceptamos la candidatura del Sr. Merelo, cuyos altos merecimientos para aspirar a dicho puesto nos complacemos en reconocer, y recomendamos al partido liberal de la provincia, sin distinción de matices, que vote esta candidatura.»

El alcalde de San Salvador del Valle (Vizecaya) tuvo a bien prohibir que trabajen en los días festivos los operarios de las minas de hierro que existen en aquella población.

Los dueños de las minas, creyéndose perjudicados, recurrieron al gobernador de la provincia, el cual dejó sin efecto el orden del alcalde.

Con este motivo se ha formado expediente.

El lunes se reunió en Ciudad-Real el Consejo de guerra para juzgar a un cabo y dos soldados del regimiento de Garelano por desercion con armas y resistencia a la guardia civil. El fiscal pidió la pena de muerte para los tres y las de presidio y término de su empeño en el Fijo de Ceuta para nueve soldados más que resultan cómplices. El Consejo, según parece, ha confirmado la petición fiscal.

La *Publicidad*, de Barcelona, se ocupa extensamente en su número de anteayer de la venida del general Sr. Prendergast a esta capital, venida que considera un mero pretexto para su relevo de la capitania general del principado. Con este motivo hace grandes elogios de la imparcialidad y tolerancia que el Sr. Prendergast ha mostrado durante su mando, a pesar de haber sido blanco de todo género de murmuraciones y ataques por parte de ciertos elementos que sólo ven peligros

en la existencia legal de pacíficas asociaciones de obreros que, como observa muy bien el colega, no se disuelven por un simple decreto, sin correr el riesgo de convertir lo público en secreto y lo ofensivo en peligroso.

La opinión general no considera allí este probable relevo sino como el triunfo de la violencia sobre la conciliación y armonía, y haciéndose eco de esta opinión *La Publicidad*, augura tristes días de mando al Sr. Terreros, sucesor indicado del general Prendergast, si cerrando los ojos a la razón guía sus pasos por el camino de la fuerza.

Felizmente, dice, el senador por Cuba puede explicar lo que pasa en la cuestión del trabajo en Cataluña, conoce el secreto de los desórdenes y huelgas, nadie como él sabe lo que fué el motín Morell y puede ilustrar desde su banco al Gobierno.

En Jaen se ha encontrado una lápida que se supone ser de la época de los romanos y que tiene inscritos varios caracteres que se trata de descifrar por la comisión de antigüedades de la provincia.

Exterior

Paris 17.
El gobierno, según dicen los ministeriales, no ha provocado la cuestión de amnistía completa porque, existiendo sobre este punto desacuerdo entre las mayorías de los dos Cuerpos colegisladores, se hubiera producido un conflicto parlamentario a que no debe dar lugar la iniciativa del ministerio.

Lisboa 17.
Un despacho de Montevideo dice que el gobierno nacional de la República Argentina ha declarado en estado de bloqueo la ciudad de Buenos-Aires.

Londres 17.
El Banco de Inglaterra ha reducido a 2 1/2 por 100 el tipo de su descuento.

Paris 17.
Parece que en las regiones ministeriales se ha variado de opinión respecto a la amnistía.

Es posible que los ministros vuelvan a su primitiva idea de tomar la iniciativa sobre la amnistía.

El presidente del Consejo de ministros conferenció ayer con varios individuos de la izquierda de la Cámara.

Se dice que el Sr. Gambetta, declarándose partidario de la amnistía, ha provocado una conferencia sobre esta cuestión.

Lisboa 17.
El conde de Braacamps reemplaza interinamente al ministro de Marina, que ha presentado la dimisión.

Paris 17.
Senado.—El señor Dufaure deposita en la mesa el proyecto de ley sobre asociaciones religiosas, produciendo gran sensación en la Cámara.

Se asegura que en el Consejo de ministros verificado esta mañana bajo la presidencia del señor Freycinet, la mayoría de los ministros se ha pronunciado por la amnistía.

Se cree que el sábado llevará el proyecto a la Cámara el señor Freycinet.

Londres 17.
Cámara de los Comunes.—El diputado señor O'Donnell empieza a explicar su interpelación sobre el nombramiento del señor Challemel Lacour de representante de Francia en Inglaterra. Al comenzar su discurso es interrumpido por el presidente, cuya disposición aplaude unánimemente toda la Cámara.

El señor O'Donnell renuncia la palabra, abandonando el salón de sesiones acompañado de prolongadas risas.

El ministro señor Dilke da cuenta a la Cámara de que el representante de Inglaterra en Buenos-Aires ha hecho enérgicas protestas ante el gobierno de la República Argentina, con motivo de la detención de varios vapores ingleses.

El gobierno, ha añadido el ministro, cree que debe esperar los resultados.

Paris 17.
En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 86 1/2.—5 por 100 id., 126 7/8.—Exterior español, 18 3/4.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable exterior, 41 0/0.—Obligaciones de Cuba, 441 2/5.—Consolidados ingleses, 98 7/16.
Bolsin: 3 por 100 interiores español, 17 3/16.—Exterior, 18 11/16.—Amortizable interior, 00 0/0.—Idem exterior, 41 1/16.—Obligaciones de Cuba, 441 2/5.

Paris 18.
El *Diario Oficial* publica hoy un decreto nombrando al general Clivault gobernador militar de París.

Se considera segura la presentación mañana del proyecto de ley concediendo amplia amnistía por delitos políticos.

Se duda que este proyecto obtenga una mayoría en el Senado, apesar de los grandes esfuerzos que está haciendo el señor Gambetta para atraerse a los senadores indecisos.

Berlin 18.
Hay acuerdo completo entre los plenipotenciarios de la conferencia reunida en esta ciudad para resolver la cuestión turco-griega.

Roma 18.
El exkhedive de Egipto es esperado el lunes en esta capital.

Desde aquí se propone marchar a París. El exkhedive ha mandado a Constantino a las mujeres de su harem que le acompañaban en su viaje.

Londres 18.
La prensa aplaude la conducta observada ayer tarde por el presidente de la Cámara de los Comunes negando el uso de la palabra al diputado irlandés O'Donnell, al intentar discutir sobre la persona del Sr. Challemel Lacour, nuevo embajador de Francia en esta capital.

La guerra civil EN LA REPUBLICA ARGENTINA

La naturaleza creó un paraíso en aquellas regiones vírgenes; el genio español descubrió al mundo y a la civilización; el fanatismo y la demagogia, esos dos brazos de la barbarie culta, han convertido a aquel país en teatro de sangrientas y periódicas matanzas. Desde que se rompieron los vínculos de amor con su antigua patria, parece que pesa sobre ellos una maldición que los condena a perpetuo fratricidio. Apenas pasa un lustro sin que la tea de la guerra civil encienda unos Estados con otros, y el caudillaje despedace las entrañas de aquella república infeliz.

Los últimos números recibidos de El Correo Español de Buenos Aires revelaban lo inminente de la catástrofe: «Avanza el ejército de la Liga, decía el colega, sobre la capital de la república, y en sus cercanías amontonanse pertrechos de guerra que la nación tuviera en previsión de conflictos exteriores, no para que asesinasen su libertad y soberanía, como se pretende por las huestes del jesuitismo, ya en campaña contra lo más respetable y digno del país...»

Acaso la primera chispa brille al ponerse el sol del en que nuestros lectores pasen su vista por estas líneas, y de aquí nuestra voz de jaleo para que nadie se deje sorprender por los amañados del gobierno y la traición bien meditada del presidente de la república.

El grito que resuena por todas partes es el siguiente: «¡A las armas!» La Patria Argentina decía a última hora: «Vientos del pasado, soplad, a fin de que no se oiga el rumor de la onda que avanza sobre la playa silenciosa, donde se intenta perpetrar el último crimen contra la libertad.»

El presidente de la república es y debe ser desde hoy el prisionero de Buenos Aires.

Esta actitud explica el telegrama de haberse trasladado la residencia del poder nacional a Belgrano. El presidente Avellaneda ha abandonado la capital al estar en ella la revolución que se anuncia. El punto donde ahora se fija es un puerto, en Bahía Blanca, poco distante del río Colorado y en la parte más meridional de la república y del Estado de Buenos Aires.

La fuerza principal del gobierno se halla en Rosario, al Norte de Buenos Aires, y el general Roca, candidato oficial a la presidencia, en reemplazo de Avellaneda, cuyos poderes están a punto de terminar, a causa de poner en pie de guerra unos 30.000 hombres, y cuenta además con lo mejor de la escuadra. La revolución dispone, en cambio, de los guardias nacionales y de las defensas de la capital.

El motivo de la guerra civil consiste ocasionalmente en la lucha de los dos can-

didatos a la presidencia: el general Roca y el doctor Tejeiro; en el fondo estriba sobre la indestructible rivalidad de Buenos Aires y el resto de la confederación. Roca es sostenido por doce Estados de la república, que han formado una liga, y Tejeiro por los porteños y la región de Entre-Ríos.

Respecto a principios políticos, los dos bandos presumen representar la libertad y el derecho. Si la guerra toma proporciones, no sería difícil que se desmembrara la República Argentina, como ya ha sucedido otras veces.

Ecos de Madrid

Anoche ocurrió una escena harto desagradable en el teatro y circo del Príncipe Alfonso. Mediado ya el segundo acto, desde una platea próxima al escenario empezaron unos señores abonados a dirigir frases en voz bastante alta a algunas de las artistas que salen en el coro. Esto produjo chicheos y alguna que otra protesta por parte del público. En la representación de la obra llega un momento en que entre una procesión de faroles aparece un perro sabio con dos farolitos en la boca, recurso cómico que es el más aplaudido de las galerías. Pero entonces, los alegres individuos del palco llaman al perro, y en señalándole terrones de azúcar, pusieron el pobre chuchito en el conflicto moral de optar entre la golosina y el cumplimiento de sus deberes.

Los artistas, indignados, llamaban al animal, excitándolo a que no tirara los faroles, y dilatándose demasiado la escena, el público tomó parte silbando y gritando con toda su fuerza. La grito se convirtió en tumulto al ver que una silla del palco era lanzada a la escena. Felizmente el telón cayó a tiempo y el alboroto cesó en cuanto los señores de la platea abandonaron el teatro. Parece que la autoridad intervino en el asunto, pero las cosas no han tomado despues grande importancia.

Ayer fué recibido por el Rey el expresidente del Consejo de ministros de Portugal, Sr. Fontes Pereira de Melho.

La biblioteca de El Imparcial ha puesto a la venta la preciosa novela francesa, original de Eraut y Eudicis, El hombre de medianoche, traducida por nuestro querido amigo D. Juan Bautista Padilla.

Hoy será recibido por S. M., en audiencia de despedida, el embajador extraordinario de Marruecos, el cual saldrá en breve para su país.

Ayer salió para el Norte el general Quesada.

El juzgado de primera instancia del Hospital parece que se constituyó ayer tarde en la cárcel de Villa, apropiado de cuya visita decíase que estaba relacionada con el cumplimiento de un exhorto remitido por un juzgado inmediato a Madrid, en el cual hay una causa pendiente por asesinato, y del cual parece ser autor Alvarez Oliva, sentenciado a la pena de muerte por el inferior por el homicidio del Sr. Aguilar.

También se decía que dicho procesado había sido reconocido en rueda de presos por un pariente del asesinado.

Alcance para Provincias

Esta tarde se ha ocupado el Sr. Fabié en el Congreso de la circular que ha publicado hoy El Liberal, del ministerio de Gracia y Justicia, respecto a asociaciones religiosas, y que ha considerado que infrinjan los artículos 13 y 14 de la Constitución.

El Sr. Romero Robledo ha dicho que no tiene conocimiento de la autenticidad del documento, pero que las bases publicadas por dicho periódico están acordadas en Consejo de ministros y que las consideraba legales.

Esta mañana se ha reunido la comisión directiva del partido liberal-dinástico, para tratar de los comités de provincias y dar cuenta de las felicitaciones que han recibido los individuos que han tomado parte en las discusiones de ambos Cuerpos colegisladores.

El señor general Martínez Campos ha conferenciado esta tarde con S. M. el Rey.

Tenemos entendido que antes de marcharse a La Granja S. M. el Rey, estarán a visitarle los señores Alonso Martínez y Sagasta.

La pregunta que un diputado militar iba a hacer esta tarde respecto a la inversión que se ha dado a unos 60.000 duros que habia en la dirección general de Infantería, no la ha podido hacer por no hallarse presente el señor ministro de la Guerra.

Segunda edición

Esta tarde en la alta Cámara han combatido el presupuesto de Marina los señores Pavia y Pavia y duque de Almodovar del Valle.

Esta tarde han sido aprobados en el Senado los presupuestos de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Cerrándose las Cortes, como se anuncia, el día 24, es lo más probable que el señor

Albareda no pueda explicar su interpelación sobre la prensa.

Despues de haber estado el general Martínez Campos conferenciando con S. M., muchos hombres políticos han estado a visitar al expresidente del Consejo de ministros.

También han estado los jefes del comité directivo, con quienes ha estado conferenciando largo rato.

Hablábase esta tarde de la próxima salida del Gabinete de los señores marqués de Fuentefiel y Bugallal, indicándose para el ministerio de la Guerra al general Moriones.

Nosotros tenemos entendido que el ex-capitán general de Filipinas no aceptará, por ahora, puesto alguno.

Segun nos ha dicho esta tarde persona que debe saberlo perfectamente, no es exacto que se haya pensado en destituir de sus puestos algunos militares, ni ahora, ni despues.

El día 25 tendrá lugar la vista pública de nuestro apreciable colega El Constitucional Español, a quien defenderá nuestro apreciable amigo D. José Fernandez de la Hoz.

Mañana a las cuatro de la tarde se constituirá el tribunal de actas graves para ver y fallar la del distrito de Gracia (Barcelona).

Cinco cuartos de hora próximamente ha durado la conferencia que esta tarde ha celebrado el señor general Martínez Campos con S. M. el Rey.

Lo que en ella haya ocurrido, no lo sabemos; sólo si podemos decir que, dada la franqueza con que S. M. trata al referido general, se habrán ocupado de política de actualidad.

Segun dice un colega sevillano, el señor D. Juan Chinchilla ha presentado en aquella audiencia una querrela criminal por las coacciones que se efectuaron en las últimas elecciones de diputados por el distrito de Lucena.

En la interpelación sobre el ejercicio de la regia prerogativa que tendrá lugar mañana en el Congreso, iniciada por el señor Carvajal, interviendrá el Sr. Martos.

Ha chocado mucho esta tarde lo cariacacontecidos que estaban los ministeriales por la conferencia que con S. M. ha celebrado el general Martínez Campos.

Por nuestra parte, debemos advertirles que ésta no ha revestido ningún carácter político, y sólo si el de despedir a S. M., que dentro de breves días saldrá para La Granja.

Telegramas de la tarde

Berlin 18. Los periódicos alemanes dicen que la conferencia reunida en esta capital ha examinado en primer lugar el medio de precisar en lo posible la línea de frontera turco-helénica indicada en el párrafo 13 del acta del Congreso de Berlin, recomendando dicha línea para la rectificación de sus límites.

El representante otomano se muestra más favorable a la cesion de una parte del territorio de la Tesalia, fundándose en que es peligroso ceder parte del territorio del Epiro, en vista de la actitud de los mahometanos que pueblan este país, abiertamente hostiles a ingresar en el reino de Grecia.

Paris 18. Enrique Rochefort se encuentra bastante mal, a consecuencia de su herida, que se le ha enconado.

Se anuncian demostraciones socialistas para el mes próximo, con motivo del Congreso de obreros que se reunirá dentro de pocos días.

Un gran número de religiosos, resueltos a no pedir la autorización que les exige el gobierno, han abandonado el territorio frances. Muchos de ellos se van a Bélgica, con el propósito, segun se cree, de ir a establecerse en los Países-Bajos.

Bolsa

DEL DIA 18 DE JUNIO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, Renta perpetua, Id. exterior, Denda amortizable, etc., and values.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

94 PERICO condujo fuera, mientras que el doctor se sentaba a la cabecera de la moribunda. —Amigo mio,—le dijo,—en nombre de Dios, sed fuerte! ¡Animo!

95 PERICO chacho, que condujo a Vers el caballo que Perico habia traído prestado. De modo que quedaron solos en la estancia el doctor, los dos jóvenes y la moribunda. Pradel hizo una seña a Plácido para que se le acercara, y le dijo: —Me voy a marchar, pues nada puedo hacer aquí. La enferma no volverá a su conocimiento, y pasará así de la vida a la muerte.

96 PERICO —A Saint-Alver... Si supierais... mi madre se muere... y es menester que el señor Pradel se venga conmigo... Esperanos, muchacho,—dijo Pascual volviendo grupa.—¡Tu madre! —¡Ah! ¡Es necesario salvarla!—dijo Perico con energía.

La pobre mujer seguía en el mismo triste estado de abatimiento e insensibilidad que antes. Perico, de pie junto al doctor, se mordía los puños hasta hacerse sangre, con los ojos fijos en su madre, mudo y como petrificado en su dolor. —Trascorría una hora. El lúgubre silencio de aquella estrecha y sombría pieza contrastaba con la deliciosa calma y los dulces murmullos del exterior. La noche era bella, clara y pura; una suave brisa agitaba los bosques, y la Luna alumbraba dulcemente aquella cabana negra y triste, donde yacía un moribundo.

Plácido se hallaba sentado cerca de la ventana, entreabierta, en un desvencijado banco, y fijaba los ojos en el contrito rostro de Perico, sobre quien la luz arrojava un reflejo rojizo. La vecina se habia retirado acompañada del mu-

XVII La noche avanzaba poco a poco; pero felizmente hacia una espléndida luna, y los campos y los bosques parecían bañados en una luz gris, que les daba proporciones extrañas. Los altos álamos del camino proyectaban sobre el grandes sombras. No se oía casi ningún ruido: sólo el riuachuelo que corría por los prados, a lo largo del camino, murmuraba dulcemente y los insectos nocturnos zumbaban entre la hierba. Únicamente el ruido acompasado de las herraduras de los caballos interrumpía el silencio de aquella soledad.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

En Paris, única casa corresponsal
Agencia Perojo, 31, boulevard Bonne Nouvelle, 31



RECOMENDAMOS
el nuevo corsé-laja modelo para sujetar y disminuir el vientre e impedir toda clase de dolencias.

posicion universal de Paris.
Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

AVISO IMPORTANTE

A los señores médicos, al clero, dentistas, ingenieros y otras personas que desean obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Madrid, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

LA VENECIANA



ADMIRABLE PREPARACION

sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en el redoncio de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 137, guantaría; Granada, calle de San Sebastián, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jaro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calcesteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantaría; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerera, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

BIBLIOTECA

DE LA

GACETA UNIVERSAL

EL HOMBRE DE HIERRO, por Adolfo Belot. Precio: UNA PESETA.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Jayotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de sus autores, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

ALCALÁ, 19, MADRID

y en las principales farmacias y perfumerías de España y sus Antillas, existe el Elixir de Treviño. Limpia y afirma la dentadura, conservándola siempre sana; cura todas las enfermedades de la boca, heridas y quemaduras de cualquier parte del cuerpo; quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente y disipa el mal olor de la boca, dejando una frescura muy agradable: 20 rs. frasco, opiatas 12 rs. y caja de polvos 8.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva.

Otro de 51.000 pies cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda.

Otro de 16.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10.

Otro de 13.000 pies cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya.

Otro de 38.000 pies cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar.

Otro de 285.000 pies cuadrados. Su fachada á la carretera de Aragon.

Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde.

Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, número 14, barrio de Salamanca.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorosos extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Focuin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas á cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas rán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías.

Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias

Á 20 REALES

Bolsas de mano para viaje, señoras; si mi memoria es fiel, de piel, pero de una piel divina y fina; su construccion es preciosa y lujosa. Cómprala, mujer hermosa, para viajar de verano, que es una bolsa de mano de piel fina y muy lujosa. Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21

COLLARES DE AZABACHE

Los modelos, muy nuevos y bonitos, se han recibido en los Tiroleses, vendiéndolos más baratos que ninguna otra casa. Recomendamos á nuestra clientela el gran surtido de peinetas en todas formas. Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21

LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. Se publica los dias 5, 13 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bellísimos grabados. PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre, 12 trimestre. Prova: 50 céntimos. Administración: Meson de Paredes, 47, principal, Madrid.

VAPORES ESPAÑOLES PARA MANILA

El 7 de Julio saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

96 PERICO
una estatua; la miró, y dando un grito salvaje, desgarrador, un grito que tenía tanto de sollozo como de risa, se dejó caer como una masa inerte en los brazos que le tendía Plácido.
Dulce y querido abrazo que unía para siempre á aquellos dos jóvenes, pues es un lazo fuerte y poderoso el que liga al desgraciado con el hombre que comprende su desgracia.

97 PERICO
—¿Hace mucho tiempo que está de este modo? preguntó el doctor.
—Una hora, poco más ó ménos, caballero... Y este sueño ha venido despues de una horrosa crisis en que creí que se me iba.
El señor Pradel se inclinó hacia la enferma, cuyo perfil pálido y demacrado se dibujaba sobre el amarillo lino de la almohada. Perico miraba con inquietud la fisonomía del doctor; pero estaba impasible, y el joven no pudo leer nada en ella.

98 PERICO
Una hora, poco más ó ménos, transcurren ó más de este modo.
Al fin Plácido se acercó á Perico y le preguntó al amigablemente si había pasado por La Querrie al ir á Saint-Alver.
—No.—respondió Perico con tristeza.—el mal ha sobrevenido de improviso y no me ha dado tiempo.
—¿Estamos todavía muy lejos de vuestra madre?
—Dentro de media hora la veremos.
—Démonos prisa.—dijo Plácido.
Y dando con la espuela á su caballo, le hizo tomar ensesguida el galope.

XVI

PERICO

99

Erra ya casi de noche cuando Lorin pensó que debían volver á La Querrie.
—¡Como se nos ha ido el tiempo en visitas!—decía á Plácido.—Y eso que no hemos visto á todos nuestros conocidos. Hubiese querido presentarte al señor Pradel, el médico que te asista hace mucho tiempo.
—Bueno, será otro día.—dijo Plácido.
—Sin duda.
Fueron por Coco á la cuadra; Pascual subió á la silla y dió con la espuela en los flancos de su caballo, que partió al trote.
No habían pasado diez minutos cuando vieron venir hacia ellos sobre una yegua á un joven vestido de aldeano, y que, apesar del crepúsculo, Pascual reconoció al momento.
—¡Camarada,—dijo entonces á Plácido.—¡ahí viene Perico!
Era, en efecto, Perico, que, pálido, desmelenado y como asustado, iba con la cabeza baja, sin mirar en torno suyo.
Al pasar al lado de nuestros dos viajeros, el padre Lorin le llamó bruscamente.
—¡Eh, Perico!
El viajero volvió la cabeza, y paró á su yegua de un vigoroso puletazo.
—¿Adónde vas?—dijo el labrador.